

Estados Financieros

**RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Zavala C.

EY Audit SpA.

Santiago, 22 de febrero de 2018

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

Estados Financieros

RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	39.362.610	23.401.008
Otros activos financieros, corrientes	6B	48.411.884	50.978.297
Otros activos no financieros, corrientes	7A	291.356	296.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6C	3.064.398	2.230.360
Activos por impuestos, corrientes	8	7.396	4.747
Total activos corrientes		91.137.644	76.911.365
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6D	43.385.782	68.708.625
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	181.776	104.510
Propiedades, plantas y equipos	10	355.226	242.790
Activos por impuestos diferidos	11A	0	4.047.484
Total activos no corrientes		43.922.784	73.103.409
TOTAL ACTIVOS		135.060.428	150.014.774
PASIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	25.545.002	26.862.396
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12B	660.679	615.637
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	982.716	813.779
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	771.214	874.011
Total pasivos corrientes		27.959.611	29.165.823
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	82.408.458	95.873.661
Pasivo por impuestos diferidos	11A	150.250	0
Total pasivos no corrientes		82.558.708	95.873.661
TOTAL PASIVOS		110.518.319	125.039.484
PATRIMONIO			
Capital emitido	15A	30.199.026	30.199.026
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(5.656.917)	(5.223.736)
Total patrimonio		24.542.109	24.975.290
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		135.060.428	150.014.774

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	11.251.666	11.046.424
Gastos por beneficios a los empleados	18	(510.005)	(430.395)
Otros gastos, por naturaleza	19	(10.046.024)	(9.968.386)
Gasto por depreciación y amortización	9 - 10	(121.885)	(69.169)
Ingresos financieros	21	15.620.135	15.947.492
Costos financieros	22	(10.482.079)	(11.382.021)
Otras ganancias (pérdidas)	20	64.778	53.741
Resultado por unidades de reajuste		(2.012.033)	(3.799.227)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		3.764.553	1.398.459
Gasto por impuestos a las ganancias	11B	(4.197.734)	(7.166.865)
Ganancia (pérdida)		(433.181)	(5.768.406)
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas	16	(39,38)	(524,40)
Ganancia por acción		(39,38)	(524,40)
Cantidad de acciones		11.000	11.000
ESTADOS INTERMEDIOS DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ganancia (pérdida)		(433.181)	(5.768.406)
Total resultado integral		(433.181)	(5.768.406)

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		56.437.358	52.632.121
Otros cobros por actividades de operación		2.969	25.608
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.305.332)	(18.228.393)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(403.304)	(377.649)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(325.082)	(369.883)
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	37.413
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		36.406.609	33.719.217
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		21.004	20.624
Compras de propiedades, planta y equipo		(88.928)	(191.577)
Compras de activos intangibles.		0	(105.701)
Intereses recibidos		1.013.925	730.268
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	5.343.837	3.220.122
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		6.289.838	3.673.736
Pagos de préstamos		(21.404.201)	(20.974.580)
Intereses pagados		(5.329.470)	(6.476.619)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.174)	(3.539)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(26.734.845)	(27.454.738)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		15.961.602	9.938.215
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		15.961.602	9.938.215
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		23.401.008	13.462.793
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6A	39.362.610	23.401.008

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2017	30.199.026	(5.223.736)	24.975.290
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	0	(433.181)	(433.181)
Total resultado integral	0	(433.181)	(433.181)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(433.181)	(433.181)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017	30.199.026	(5.656.917)	24.542.109

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2016	30.199.026	544.670	30.743.696
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	0	(5.768.406)	(5.768.406)
Total resultado integral	0	(5.768.406)	(5.768.406)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(5.768.406)	(5.768.406)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	30.199.026	(5.223.736)	24.975.290

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	7
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	7
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	7
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.	8
1.5 PLAZAS DE PEAJES Y TARIFAS.	8
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.	9
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	10
1.8 PAGOS AL ESTADO	11
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	11
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	11
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN	12
2.3 CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE	12
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	12
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
3.3 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	15
3.4 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	15
3.5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	15
3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	16
3.7 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	16
3.8 PASIVOS FINANCIEROS	17
3.9 PROVISIONES.....	17
3.10 POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	17
3.11 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	18
3.12 DETERIORO DE ACTIVOS	18
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	19
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS	19
4.1 RIESGO DE MERCADO	19
4.2 RIESGO FINANCIERO.....	20
4.3 RIESGOS OPERACIONALES	22
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL	22
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	22
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	27
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	29
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:.....	29
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:.....	30
NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	33
NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES.....	33

NOTA 9 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	33
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	35
NOTA 11 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	36
	A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	36
	B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	37
	C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.....	38
NOTA 12 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	38
	A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	39
	B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:.....	41
NOTA 13 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	41
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	41
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	42
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	42
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	42
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	42
NOTA 14 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	44
	A) PROVISIONES.....	44
	B) GARANTÍAS RECIBIDAS	44
	C) PASIVOS CONTINGENTES	46
NOTA 15 -	PATRIMONIO.....	50
	A) CAPITAL	50
	B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	50
NOTA 16 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	50
NOTA 17 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	51
NOTA 18 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51
NOTA 19 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	52
NOTA 20 -	OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	53
NOTA 21 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	53
NOTA 22 -	COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 -	SALDOS EN MONEDAS.....	54
NOTA 24 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	55
NOTA 25 -	MEDIO AMBIENTE	56
NOTA 26 -	HECHOS POSTERIORES.....	56

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una Empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1997 ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la Ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la Empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto.

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Ángeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos de maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms., de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotadas de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de septiembre de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable en función del alcance de los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1.5 Plazas de peajes y tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur
Las Maicas	Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Norte (Poniente)	Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Centro (Poniente)	Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Sur (Poniente)	Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur
Cabrero (Oriente)	Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur
Intersección Laja (Oriente)	Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur
Lima (Oriente)	Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur
Rarínco (Oriente y Poniente)	Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur
Mulchén (Poniente)	Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur
Minínco (Oriente)	Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur

Al 31 de diciembre de 2017 todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2017 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.500	600
Vehículos livianos con remolque	3.800	900
Buses con 2 ejes	4.500	1.100
Camiones con 2 ejes	4.500	1.100
Buses con más de 2 ejes	8.100	2.000
Camiones con más de 2 ejes	8.100	2.000

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de septiembre de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de septiembre siguiente.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N° 1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de septiembre de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2739, de fecha 29 de agosto de 2007, ejecución de los proyectos de ingeniería de las obras de Seguridad Normativa, monto UF 13.162. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre 2010. El total del convenio fue facturado y pagado por el MOP el 06 de enero de 2011.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2016, y en el Decreto Supremo

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

MOP N° 201, de fecha 16 de septiembre de 2009, ejecución del “Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región”, y ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de los puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, incluyendo sus accesos, monto UF 235.807. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre 2010. Las compensaciones del MOP se hicieron parcializadas entre los años 2011 al 2013, finiquitándose por un total de UF 258.827,91.

Con fecha 17 de agosto de 2016, se recibe Resolución N° 2545, donde se instruye la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de la obra denominada “Obras Facilidades Peatonales sector Alhuelemu” que contempla una inversión aproximada de MUF 34.

Con fecha 15 de septiembre de 2016, se recibe Resolución N° 2930, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 3 puntos de la obra pública fiscal; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 16.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 se publica en el Diario Oficial el D.S. 78-17, que modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli” y aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 3, relativo a Resoluciones N° 2545 sobre Obras Facilidades Peatonales sector Alhuelemu y N° 2930 sobre Obras CCTV, Obras Cierros Antivandálicos y Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2016. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2017, con excepción a las modificaciones introducidas por el IASB en IAS 7 “Estado de Flujos de Efectivo” que requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las nuevas revelaciones requeridas se presentan en la Nota 12.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2018.

2.2 Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2017	26.798,14	614,75
31/12/2016	26.347,98	669,47

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una Entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo. Los cobros por IVA al MOP y el IVA por subvención también son clasificados en ese mismo rubro del estado de flujos de efectivo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de Fondos Mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Más información sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelada en la Nota 3.4.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no posee activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

3.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no posee activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable.

3.4 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corrientes según se describe en la nota 3.4.

3.7 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.10 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los Accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la Ley en Chile.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.11 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli".

3.12 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas utilizando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidos por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de *commodities*, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo, fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi la totalidad de sus flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2017		31/12/2016	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	110.405.663	100,00%	128.450.123	100,00%
Total deuda financiera	110.405.663	100,00%	128.450.123	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2017, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 437.372.- y aumentado en M\$ 437.372.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad provisiona antes de cada pago, en la cuenta de reserva para el servicio de deuda, los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc. que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros nominales:

Obligaciones con el público (bonos)	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	27.292.921	26.524.021
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	98.502.524	123.682.310

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2017	31/12/2016
Pactos de retroventa	883.921	0
Fondos Mutuos	1.100.294	1.002.017
Depósitos a plazo	36.504.873	27.690.287

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.3 Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de explotación y construcción es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación y construcción en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 25.578, respectivamente.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los Accionistas.

La distribución de dividendos, así como las disminuciones de capital están restringidas a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 30 de octubre de 2006, en este caso en el documento “Collateral Agency and Security Agreement” firmado entre la Sociedad, XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) y Citibank N.A., Agencia en Chile (hoy Banco de Chile). En caso de realizar una distribución de recursos a los Accionistas, ésta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de las normativas vigentes, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.1 IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipos de instrumentos financieros que reconoce la compañía y los riesgos de estos por su deterioro) como cuantitativa (importe que significa el riesgo crediticio de los instrumentos financieros) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

5.1.2 IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias” y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con múltiples elementos. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipo de contrato con cliente, cláusulas que implica el contrato, tiempos de reconocimiento de los ingresos) como cuantitativa (importe a reconocer según las cláusulas del contrato) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

5.1.3 IFRIC Interpretación 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.4 IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

5.1.5 IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

5.1.6 IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación.

Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

5.1.7 IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.8 IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

5.1.9 IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 40 “Propiedades de Inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.11 IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e

intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.12 IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.13 IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

5.1.14 IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

5.1.15 IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

5.1.16 IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	39.362.610	23.401.008
Otros activos financieros, corrientes	b)	48.411.884	50.978.297
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	c)	3.064.398	2.230.360
Otros activos financieros, no corrientes	d)	43.385.782	68.708.625
Total Activos financieros		134.224.674	145.318.290

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver Nota 4.2.3)

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	938.501	131.814
Total efectivo	938.501	131.814
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	36.439.894	22.267.177
Inversiones en Pactos	883.921	0
Valores negociables de fácil liquidación	1.100.294	1.002.017
Total equivalentes al efectivo	38.424.109	23.269.194
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	39.362.610	23.401.008

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco BBVA	CLP	4.637.519	3.912.896
Corpbanca	CLP	4.712.142	3.507.390
Banco de Chile	CLP	12.866.682	2.850.816
Banco Estado	CLP	7.846.753	6.376.962
Banco Santander	CLP	6.376.798	5.619.113
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		36.439.894	22.267.177

El detalle de las inversiones en pactos y valores negociables en Fondos Mutuos, es el siguiente:

Valores negociables inferior a 90 días	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado S.A. Adm. Gral. De Fondos	CLP	1.100.294	1.002.017
Total Fondos Mutuos		1.100.294	1.002.017
Pactos			
Banco Estado Corredores de Bolsa	CLP	883.921	0
Total Pactos		883.921	0

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo y fondos mutuos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco de Chile	UF	1.073	0
Corpbanca	CLP	0	45.676
Banco Estado	UF	0	1.815.070
Banco BBVA	CLP	63.906	0
Banco de Chile	UF	0	1.414.807
Banco Santander	UF	0	2.147.557
Subtotal Depósitos a Plazo		64.979	5.423.110
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	CLP	48.346.905	45.555.187
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		48.346.905	45.555.187
Total Activos financieros, corrientes		48.411.884	50.978.297

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	2.308.841	1.121.639
Recaudos por depositar Eulen	666.172	896.594
Cuentas corrientes con el personal	3.200	3.200
Otros	86.185	208.927
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.064.398	2.230.360

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12. De acuerdo a lo requerido por la SIC 29 “Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar”, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió distintas obligaciones, incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar una serie de pagos al Estado en la etapa de construcción por expropiaciones, control y administración del contrato de concesión e instalaciones.

De la misma forma, se obligó a realizar un pago anual al Estado, por administración del contrato de concesión en la etapa de explotación.

Al final del plazo de la Concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada; y a cobrar tarifas o peajes a todos los usuarios, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria y hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la Concesión; y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a recibir una subvención del Estado, otorgado en el momento de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra, por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente, la Sociedad tiene derecho a percibir pagos por un Premio de Seguridad Vial, que se aplica directamente a las tarifas que se fijan anualmente, en función de la accidentabilidad de la ruta.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

No han ocurrido cambios durante el período.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y en el año 2016 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldo inicial	114.263.812	132.562.642
Ingresos por servicios de operación (+)	10.246.349	10.663.593
Ingresos por servicios de construcción (+)	1.005.317	382.831
Intereses por cobrar (+)	14.623.758	15.217.669
Cobros acuerdo concesión (-) (1)	(48.406.549)	(44.562.923)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	91.732.687	114.263.812

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

(1) Los cobros procedentes de acuerdo de concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(37.036.990)	(36.730.001)
Subvención estatal	(9.869.968)	(7.761.800)
Ingresos por Convenios	(1.451.553)	0
Ingresos por accesos	(2.505)	(11.437)
Ingresos por sobrepeso	(45.533)	(59.685)
Total cobros acuerdo concesión	(48.406.549)	(44.562.923)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Porción corriente	48.346.905	45.555.187
Porción No corriente	43.385.782	68.708.625
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	91.732.687	114.263.812

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2017		31/12/2016	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.362.610	39.362.610	23.401.008	23.401.008
Otros activos financieros, corrientes	48.411.884	48.411.884	50.978.297	50.978.297
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.064.398	3.064.398	2.230.360	2.230.360
Total Activos financieros corrientes	90.838.892	90.838.892	76.609.665	76.609.665
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	43.385.782	43.385.782	68.708.625	68.708.625
Total Activos financieros no corrientes	43.385.782	43.385.782	68.708.625	68.708.625
Total Activos financieros	134.224.674	134.224.674	145.318.290	145.318.290

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Otros activos no financieros	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Seguros anticipados	221.282	120.227
Anticipos a proveedores	70.074	176.726
Total de Otros activos no financieros	291.356	296.953

De acuerdo con las Bases de Licitación, la Concesionaria debe contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran los riesgos en materia de Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de Catástrofe, que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en mayo de 2017 con una vigencia de 16 meses en los cuales se prorroga el gasto, quedando activado al 31 de diciembre de 2017, 8 meses.

b) Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Iva débito fiscal	763.878	874.011
Depósitos en revisión	7.336	0
Total por Otros pasivos no financieros corrientes	771.214	874.011

NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Crédito por gastos de capacitación	7.396	4.747
Total por activos por impuestos corrientes	7.396	4.747

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad, técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	200.372	105.443
Amortización Acumulada Intangible Software	(18.596)	(933)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	181.776	104.510

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

Movimiento año 2017	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	104.510	104.510
Adiciones	94.929	94.929
Gastos por amortización	(17.663)	(17.663)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	181.776	181.776

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

Movimiento año 2016	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	0	0
Adiciones	105.443	105.443
Gastos por amortización	(933)	(933)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	104.510	104.510

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	57.573	24.514
Maquinarias y equipos	264.076	159.849
Mobiliario y enseres	4.738	1.226
Instalaciones	28.839	57.201
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	355.226	242.790

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	174.000	245.776
Maquinarias y equipos	399.992	251.961
Mobiliario y enseres	29.757	23.197
Instalaciones	187.073	187.073
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	790.822	708.007

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	(116.427)	(221.262)
Maquinarias y equipos	(135.916)	(92.112)
Mobiliario y enseres	(25.019)	(21.971)
Instalaciones	(158.234)	(129.872)
Total depreciación acumulada	(435.596)	(465.217)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

Movimiento año 2017	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	24.514	159.849	1.226	57.201	242.790
Adiciones	62.067	148.031	6.560	0	216.658
Gastos por depreciación	(29.008)	(43.804)	(3.048)	(28.362)	(104.222)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	57.573	264.076	4.738	28.839	355.226

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

Movimiento año 2016	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	3.392	55.802	3.273	88.492	150.959
Adiciones	35.300	125.690	0	0	160.990
Desapropiaciones	0	0	0	(923)	(923)
Gastos por depreciación	(14.178)	(21.643)	(2.047)	(30.368)	(68.236)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	24.514	159.849	1.226	57.201	242.790

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se generan por los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pérdidas tributarias	24.042.358	34.712.236
Gasto activado tributario	1.439.536	1.911.293
Otros activos	250.365	37.731
Total de impuestos diferidos, Activos	25.732.259	36.661.260
Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	24.767.825	30.537.208
Deuda	1.114.684	2.076.568
Total de impuestos diferidos, Pasivos	25.882.509	32.613.776
Saldo neto en el estado de situación financiera	(150.250)	4.047.484

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

31 de diciembre de 2017:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(10.669.878)	-	(10.669.878)
Gasto activado tributario	(471.757)	-	(471.757)
Otros activos	212.634	-	212.634
Activo financiero (IFRIC 12)	-	(5.769.383)	5.769.383
Deuda	-	(961.884)	961.884
Movimientos al 31 de diciembre de 2017	(10.929.001)	(6.731.267)	(4.197.734)

31 de diciembre de 2016 :

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(11.605.999)	-	(11.605.999)
Obra tributaria neta	(66.348)	-	(66.348)
Gasto activado tributario	(430.681)	-	(430.681)
Otros activos	4.963	-	4.963
Activo financiero (IFRIC 12)	-	(4.748.127)	4.748.127
Deuda	-	(183.073)	183.073
Movimientos al 31 de diciembre de 2016	(12.098.065)	(4.931.200)	(7.166.865)

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Activos por impuestos diferidos	(10.929.000)	(12.098.065)
Pasivos por impuestos diferidos	6.731.266	4.931.200
Total gasto por impuesto	(4.197.734)	(7.166.865)

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad determinó pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 135.448.779 (M\$ 161.562.795 al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

De acuerdo a lo indicado en IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(959.961)	(335.630)
Corrección monetaria pérdida tributaria	827.776	1.235.933
Ajuste al valor recuperable de las pérdidas tributarias	(4.065.549)	(8.067.168)
Gasto por impuesto a tasa efectiva	(4.197.734)	(7.166.865)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Tasa impositiva legal	25,50%	24,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(21,99%)	(88,38%)
Otras diferencias temporarias	108,00%	576,86%
Gasto por impuesto a tasa efectiva	111,51%	512,48%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	a)	25.545.002	26.862.396
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	660.679	615.637
Otros pasivos financieros, no corrientes	a)	82.408.458	95.873.661
Total Pasivos financieros		108.614.139	123.351.694

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación (2) M\$	Tasa real anual UF (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2017 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2017 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	1.575.541	23.284.838	24.860.379	43.782.587	0	0	43.782.587	Semestral	11,57%	70.430.038	6,30%	2020/06/15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	684.623	0	684.623	38.625.871	0	0	38.625.871	Cash Sweep	9,46%	41.631.861	3,40%	2020/06/15
Total otros pasivos financieros					2.260.164	23.284.838	25.545.002	82.408.458	-	-	82.408.458			112.061.899		

*Banco de Chile como Banco agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
- (2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión

Al 31 de diciembre de 2016:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación (2) M\$	Tasa real anual UF (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2016 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2016 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	9.857.359	13.407.162	23.264.521	40.386.394	23.173.082	0	63.559.476	Semestral	12,66%	90.862.532	6,30%	2020/06/15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	3.597.875	0	3.597.875	0	32.314.185	0	32.314.185	Cash Sweep	11,48%	39.586.569	3,40%	2020/06/15
Total otros pasivos financieros					13.455.234	13.407.162	26.862.396	40.386.394	55.487.267	0	95.873.661			130.449.101		

*Banco de Chile como Banco agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
- (2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2017 y 2016:

Concepto	Saldo al 01/01/2017	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2017
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2017	Reajuste	Otros	
Bono con Público	122.736.057	0	(21.404.201)	(5.329.470)	9.933.780	2.017.294	0	107.953.460
Totales	122.736.057	0	(21.404.201)	(5.329.470)	9.933.780	2.017.294	0	107.953.460

Concepto	Saldo al 01/01/2016	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2016
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2016	Reajuste	Otros	
Bono con Público	135.445.189	0	(20.974.580)	(6.476.619)	10.914.512	3.827.555	0	122.736.057
Totales	135.445.189	0	(20.974.580)	(6.476.619)	10.914.512	3.827.555	0	122.736.057

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de UF 8.000.000, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente CMF) emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,30% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

de nominal a una tasa de 3,40%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

Junto con el pago del cupón correspondiente del Bono A indicado anteriormente, el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó prepagos obligatorios parciales (rescates anticipados a la subserie B1) por UF 178.066 y UF 264.271, respectivamente, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

Con fecha 15 de septiembre del 2015 la Sociedad Concesionaria, realizó prepagos obligatorios parciales anticipados a la sub serie B1 por UF 79.752, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Proveedores	CLP	367.457	199.532
Honorarios por pagar	CLP	0	1.348
Retención a proveedores	CLP	245.972	177.232
Acreedores varios	CLP	14.631	211.237
Beneficio a los empleados	CLP	32.619	26.288
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		660.679	615.637

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda. y tiene como su accionista minoritario por ISA Inversiones Maule Ltda. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	982.716	813.779
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					982.716	813.779

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2017		31/12/2016	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	1.956.843	(1.662.576)	1.673.225	(1.561.780)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	149.719	(112.946)	95.406	(80.594)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	178.323	(149.851)	289.019	(127.832)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicio de aseguramiento	CLP	105.392	(105.392)	124.870	(105.392)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados	CLP	2.010.556	0	2.292.006	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, servicios de aseguramiento y otros servicios.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017, las remuneraciones del Gerente General son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la Gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y 5 suplentes. El Directorio vigente fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2017. El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Directorio fueron designados en Directorio Ordinario de fecha 21 de abril de 2017.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presentan a continuación:

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
4.975.992 - 4	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	8.610	9.044
9.618.608 - 8	Oscar Molina Henriquez	Director	Remuneración	-	1.526
6.334.547 - 4	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	8.621	9.737
8.395.670 - 4	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	2.189	1.884
10.241.164	Jorge Iván López Betancur	Director	Remuneración	10.982	12.478
32.623.431	Judith Cure Cure	Director	Remuneración	11.329	12.447
79.400.740	Carlos Alberto Rodríguez López	Director	Remuneración	2.500	3.137

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Existen determinadas acciones judiciales presentadas por la Sociedad o en su contra sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que, en el caso de existir, razonablemente no serían significativas o están cubiertas por las pólizas de seguros vigentes.

b) Garantías recibidas

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
15/04/2016	31/03/2018	Constructora Cafutel	Para Garantizar a Ruta del Bosque SC, S.A. el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas por el Contrato de Obras de Sello de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sellos de Grietas en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	300	8.039
29/03/2016	31/03/2018	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato de Instalación de Vallas en Mediana.	BG	\$	273.375	273
04/07/2016	05/01/2018	Zamorano Pavez Florencio Ivan	Para Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato de Instalación de Defensas Camineras Ruta 5 Sur. Ruta del Bosque SC.	BG	\$	2.205.250	2.205
04/07/2016	31/08/2018	Electricidad Juan Daniel Inzunza	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato Mantención de Sistema eléctrico	BG	UF	100	2.680
23/08/2016	28/02/2018	Arrigoni Ing. Y Construcción	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Obras de Construcción; Proyecto de Conectividad Peatonal N° 27; N° 57 Pasarela Peatonal Nueva Alhuelemu.	BG	UF	648	17.373
23/08/2016	28/02/2018	Arrigoni Ing. Y Construcción	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Obras de Construcción; Proyecto de Conectividad Peatonal N° 27; N° 57 Pasarela Peatonal Nueva Alhuelemu.	BG	UF	648	17.373
26/09/2016	31/01/2018	Soc. Importadora Providencia y CIA	Para Garantizar a Ruta del Bosque el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato Implementación Sistema Neumatico para traslado de dinero desde Cabinas Peajes Troncales a Bodega Edificio Control.	BG	\$	4.792.559	4.793
15/11/2016	01/09/2021	Kapsch Trafficcom Chile	Para Garantizar a Ruta del Bosque SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento del Contrato de Mantenimiento Integral de Vías.	BG	UF	1.738	46.575
20/01/2017	02/04/2018	Pavimentos Quilin Ltda	Para Caucionar la correcta utilización del Anticipo del Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto	BG	\$	126.444.999	126.445
26/01/2017	30/01/2021	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	490.000.000	490.000
13/01/2017	12/04/2018	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Reemplazo de Losa de Hormigón y Otros.	BG	UF	2.000	53.596

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
03/01/2017	31/07/2020	Eulen Chile	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Servicio de Recaudo de Peajes y Transporte de Valores en Ruta 5 Sur.	BG	UF	12.000	321.578
03/01/2017	31/07/2020	Eulen Chile	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Servicio de Atención de usuarios y Aseadores en Areas de Servicio en Ruta 5 Sur.	BG	UF	4.000	107.193
02/01/2017	31/03/2018	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para Garantizar el Fiel y oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Servicio y Mantenimiento Mayor y Rutinario de Estructuras.	BG	UF	1.000	26.798
03/05/2017	02/01/2019	Epav	Para Garantizar a Ruta del Bosque el fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Obras de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sello de Grietas en PV. Asfálticos	BG	\$	4.208.400	4.208
23/03/2017	31/05/2019	Sociedad Contruccion y Servicios Ltda	Para Garantizar a Ruta del Bsoque el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Mantenimiento Rutinario y servicios de Atención inmediata.	BG	UF	1.000	26.798
09/05/2017	25/08/2020	Francisco Guillermo Mercado Gaitan (Austral)	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de prestación de Guardias .	BG	UF	800	21.439
05/04/2017	31/03/2019	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar a Ruta del Bosque SC, el Fien y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Construcción de Drenes	BG	UF	600	16.079
14/07/2017	13/09/2018	Tecnovial	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de suministro de Defensas Camineras	BG	\$	17.123.775	17.124
26/07/2017	15/02/2018	Servicios de Mecanizados Serviterra Ltda	Para Garantizar a RDB SCS, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Construcción de Pista Adicional lado Oriente peaje tronca.	BG	UF	41	1.094
11/12/2017	02/01/2019	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimientodel Contrato de Prestacion de servicio entre RDB y Unisys	BG	\$	2.538.635	2.539

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos Contingentes

I. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
24/05/2017	15/01/2018	Intervial Chile S.A.	En resguardo de la infraestructura vial y correcta ejecución del paralelismo con línea media tensión entre los km 554.952 y el km 555.659 de la ruta 5 sur tramo chillan - collipulli para la electrificación de la pasarela peatonal sector alhuelemu, comuna de mulchen	BG	UF	50	1.340
07/06/2017	30/12/2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo mop n° 576 del 30 junio de 1997. publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997. durante la etapa de explotación"	BG	UF	75.000	2.009.861
07/06/2017	30/12/2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo mop n° 576 del 30 junio de 1997. publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997. durante la etapa de explotación"	BG	UF	75.000	2.009.861
07/06/2017	30/12/2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo mop n° 576 del 30 junio de 1997. publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997. durante la etapa de explotación"	BG	UF	75.000	2.009.861
07/06/2017	30/12/2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo mop n° 576 del 30 junio de 1997. publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997. durante la etapa de explotación"	BG	UF	75.000	2.009.861

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere la línea de crédito a Banco de Crédito e Inversiones, en el marco de la renovación de la línea de Liquidez de la Sociedad.

1) Prenda Especial de Concesión:

Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere las prendas especiales a Banco de Crédito e Inversiones.

2) Prenda Industrial:

Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere las prendas industriales a Banco de Crédito e Inversiones.

3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere las prendas comerciales a Banco de Crédito e Inversiones.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Banco de Chile	12.839.360	4.244.091
Corpbanca	4.700.000	3.541.078
Banco Estado	7.828.149	8.157.446
BBVA	4.690.574	3.900.000
Banco Santander	6.369.170	7.731.884
Saldo de prendas comerciales	36.427.253	27.574.499

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 esta línea de crédito fue cedido a Banco Itaú, teniendo fecha de vencimiento para el 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 24 de abril del 2015, mediante acuerdo con Syncora Gurantee Inc. la Sociedad Concesionaria "Ruta del Bosque" disminuyó su línea de crédito a UF 550.000.-

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Sociedad renovó de la línea de liquidez con Banco Crédito e Inversiones, la cual vencía en diciembre de 2016 con Banco Itaú Chile. El monto máximo es de MUF 550 y cuenta con una vigencia 3 años o hasta 3 meses a la fecha de término de la Concesión. Asimismo, el uso queda limitado al financiamiento del servicio de endeudamiento.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2017 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios supuestamente sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran cubiertos, conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación y en la Ley de Concesiones, mediante la contratación de pólizas de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar el pago de una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

IV. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los Accionistas dado que estos excedentes se destinan a prepago obligatorio de deuda.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y corresponde a la suma de M\$ 30.199.026, dividido en once mil acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para Accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2017	01/01/2016
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	(433.181)	(5.768.406)
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción	(39,38)	(524,40)

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.13 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos por servicios de operación	10.246.349	10.663.593
Ingresos por servicios de construcción	1.005.317	382.831
Total Ingresos por actividades ordinarias	11.251.666	11.046.424

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Remuneraciones y bonos	(416.852)	(375.560)
Otros beneficios del personal	(93.153)	(54.835)
Total gastos por beneficio a los empleados	(510.005)	(430.395)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a lo legal y otros gastos por eventos.

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

El Gerente General es provisto por la matriz Intervial Chile S.A., el costo en la Concesionaria se refleja como un Fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
* Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(121.914)	(117.246)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(55.230)	(33.713)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(177.144)	(150.959)

* El costo de la concesionaria se refleja como un Fee de servicios (Nota 13 c).

c) Detalle de la dotación de empleados (no auditado):

Dotación de empleados	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ejecutivo	1	0
Personal técnico	16	17
Personal Administrativo	11	13
Operarios	4	4
Total de dotación de empleados	32	34

(1) No incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Empresa Intervial Chile S.A.

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Pagos al Estado	(79.613)	(76.887)
Conservación y Mantenimiento	(3.704.031)	(4.417.863)
Servicio recaudos de peaje	(1.203.945)	(1.040.288)
Seguros	(346.182)	(383.360)
Costos de construcción	(889.661)	(338.788)
Servicios de terceros	(2.526.167)	(2.417.869)
Otros	(1.296.425)	(1.293.331)
Total Otros Gastos por naturaleza	(10.046.024)	(9.968.386)

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Utilidad venta vehículos	21.177	16.520
Otros ingresos (pérdidas)	43.601	37.221
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	64.778	53.741

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	14.623.758	15.217.669
Intereses de instrumentos financieros	996.377	729.823
Total Ingresos financieros	15.620.135	15.947.492

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Intereses obligaciones con el público UF	9.933.780	10.914.512
Otros gastos financieros	548.299	467.509
Total Costos financieros	10.482.079	11.382.021

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Activos corrientes	CLP	91.137.644	76.911.365
Activos corrientes	UF	0	0
Activos no corrientes	CLP	537.002	4.394.784
Activos no corrientes	UF	43.385.782	68.708.625
Total activos		135.060.428	150.014.774
Pasivos corrientes	CLP	2.414.609	2.303.427
Pasivos corrientes	UF	25.545.002	26.862.396
Pasivos no corrientes	UF	82.408.458	95.873.661
Total pasivos		110.518.319	125.039.484

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	39.362.610	23.401.008
Otros activos financieros.	CLP	48.411.884	50.978.297
Otros activos no financieros.	CLP	291.356	296.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	3.064.398	2.230.360
Activos por impuestos, corrientes	CLP	7.396	4.747
Total activos corrientes		91.137.644	76.911.365

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Otros activos financieros.	CLP	43.385.782	68.708.625
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	CLP	181.776	104.510
Propiedades, planta y equipo.	CLP	355.226	242.790
Activos por impuestos diferidos.	CLP	0	4.047.484
Total activos no corrientes		43.922.784	73.103.409
TOTAL ACTIVOS		135.060.428	150.014.774

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Pasivos financieros.	UF	25.545.002	26.862.396
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	660.679	615.637
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	982.716	813.779
Pasivos por impuestos.	CLP	771.214	874.011
Total pasivos corrientes		27.959.611	29.165.823

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Pasivos financieros.	UF	82.408.458	95.873.661
Pasivo por impuestos diferidos.	CLP	150.250	0
Total pasivos no corrientes		82.558.708	95.873.661
TOTAL PASIVOS		110.518.319	125.039.484

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Inversiones y rescates, neto	5.343.837	3.220.122
Total Otras entradas (salidas) de efectivo	5.343.837	3.220.122

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo están compuestas por la variación de inversiones (más sus respectivos intereses devengados) mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación y leyes vigentes en Chile. Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2017							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F1237 FOSAS BIO BIO LIMPIEZA FOSA BULNES NORTE	120	31-01-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 90 Soc. Fich Ltda. EP-01-17 Mant Sanitaria	1.001	27-01-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F98 FICH MANTENCION SANITARIA MES FEBRERO	1.002	27-02-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F106 FICH MANTENCION SANITARIA MES MARZO	1.006	29-03-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F43 ALBERTO SALINAS MANTENCION EXTINTORES	109	06-04-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F115 FICH MANT SANITARIA ABRIL 2017	1.009	26-04-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 58 ALBERTO SALINAS AVILES OC 910	60	08-05-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 124 FICH MANT SANITARIA MAYO 2017	1.011	29-05-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 95 ALBERTO SALINAS OC 1419 06/17	310	19-06-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 140 FISCH EP 06/2017	1.013	28-06-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 151 FICH EP 07/17	1.011	26-07-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 3085 ZIDRET OC 1873 07/2017	2.289	02-08-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 161 FICH EP 08/2017	1.011	28-08-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 153 ALBERTO SALINAS OC 2148 08/2017	40	07-09-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 168 FICH EP 09/2017	1.013	26-09-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 189 ALBERTO SALINAS OC 2782 10/2017	88	25-10-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 183 FICH 10/2017 EP10	1.013	25-10-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental	-	Gasto	Terminado	F 36 KATEK OC 2702 11/2017	600	16-11-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 194 FICH EP 12/2017	1.015	28-11-2017
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F 236 FICH EP 13 12/2017	1.018	26-12-2017
Total al 31 de diciembre de 2017						15.737	
Al 31 de diciembre de 2016							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F16242 FOSAS BIO BIO LIMPIEZA FOSAS SCL Y AS1	240	18-02-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental	-	Gasto	Terminado	F105 KATEK OBTENCION DE CERTIF EMISIONES 2015	400	18-05-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental	-	Gasto	Terminado	F1 BIOGEST INFORME AMBIENTAL 2016	17.021	23-08-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F225 FOSAS BIO BIO LIMPIEZA DE FOSAS	60	20-09-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F224 FOSAS BIO BIO LIMPIEZA DE FOSAS	120	20-09-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantención de plantas de tratamiento	-	Gasto	Terminado	F2909 ZIDRET TRANSP DE RESIDUOS A AS2	2.541	30-09-2016
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Servicio de emergencia	-	Gasto	Terminado	F6714 SUATRANS SERVICIO DE EMERGENCIA DERRAME COMB	18.573	27-10-2016
Total al 31 de diciembre de 2016						38.955	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores:

Con fecha 18 de enero de 2018 la Concesionaria suscribió el Convenio Ad Referéndum N°4, sobre Obras de Seguridad Normativa. A la fecha se encuentra en proceso de tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

Adicional a lo anterior, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General